



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

ACTA Nº 506

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO, CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

En la Ciudad de Toro, siendo las dieciocho horas y treinta y dos minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciocho, se reúne en el Salón de la Casa Consistorial, el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Don Tomás del Bien Sánchez

CONCEJALES:

Doña María del Pilar Ruiz López

Don Juan Antonio Rodríguez de la Calle

Don Javier Vega Vázquez

Don Samuel Bonis García

Doña María Ángeles Medina Calero

Don Roberto Asensio Díez

Doña Sara Pérez Benito

Doña Natalia Ucero Pérez

Don José Luis Prieto Calderón

Doña Ana Castaño Villarroel

Doña María Canto Marcos González

EXCUSA SU ASISTENCIA: Doña Ruth Martín Alonso

SECRETARIA:

Doña María Belén Nieva González



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (Zamora)

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde-Presidente, saluda a los presentes y disculpa la ausencia de la concejal doña Ruth Martín Alonso, que manifiesta no ha podido asistir por encontrarse fuera de la ciudad. Antes de comenzar, da la bienvenida a la Secretaria General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León, al Delegado Territorial de la Comunidad Autónoma y a la familia, allegados y amigos de don Jesús López Cobos; da la bienvenida, igualmente, a la nueva Secretaria de la Corporación, doña María Belén Nieva González, y a la instructora del expediente, doña Rosa Suárez Berodas. Una vez comprobada por mí, la Secretaria de la Corporación, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), éste da por iniciado el Pleno y procede a dar lectura y a conocer el único asunto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**:

Punto único: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD, A TÍTULO PÓSTUMO, A DON JESÚS LÓPEZ COBOS.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 93 del ROF, se da lectura por la Secretaria a la propuesta de acuerdo dictaminada en la Comisión Informativa de Cultura y Educación, en sesión extraordinaria y urgente del día 11 de septiembre de 2018:

“Remitido a esta Alcaldía y examinado el expediente administrativo de concesión de la medalla de oro de la Ciudad de Toro a D. Jesús López Cobos, a título póstumo, informado por la instructora del procedimiento D^a Rosa Suárez Berodas, con fecha 7 de septiembre de 2018.

En su virtud, dictaminado por unanimidad por la Comisión Informativa de Cultura y Educación, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2018 y visto el informe emitido por la secretaria municipal, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 20 y 21 del “Reglamento de Honores y Distinciones del Excelentísimo Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Antigua y Muy Leal Ciudad de Toro, se propone al Pleno, la adopción del siguiente



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Toro, a título póstumo, a D. Jesús López Cobos.

SEGUNDO.- Señalar la fecha para hacer entrega de la Medalla de Oro el viernes día 14 de septiembre de 2018 a las 18,15 h.”

Seguidamente, el señor Alcalde Presidente dio la palabra a la Instructora del expediente, doña Rosa Suárez Berodas, para que leyera su informe, que seguidamente se transcribe:

“Muchas gracias. Ilustrísimo señor Alcalde, señora Directora General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León, señor Delegado Territorial, señores Concejales, familiares, amigos, vecinos de don Jesús López Cobos. Buenas tardes a todos.

El día 7 de marzo de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Toro adoptó iniciar el Procedimiento, para la Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a título póstumo a D. Jesús López Cobos y nombrar a la funcionaria Rosa Suárez Berodas como Instructora del Procedimiento encargada de tramitar el expediente, según establece el artículo 17 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Toro. Dicho Reglamento establece, que la Medalla de la Ciudad de Toro en sus tres categorías: Oro, Plata y Bronce, podrá otorgarse a personalidades cuyas actividades o servicios a favor de la ciudad hayan destacado notoriamente, haciéndose merecedoras del reconocimiento público por el Excmo. Ayuntamiento de Toro.

D. Jesús López Cobos nace un 25 de febrero de 1940 en la ciudad de Toro. Por motivos familiares su adolescencia transcurre en Málaga. Realiza sus primeros estudios musicales en el Conservatorio de Granada y posteriormente los continúa en el Real Conservatorio de Madrid. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid y se diplomó en Composición en 1966.

*Fue Director permanente de la Orquesta de Berlín
Director General de Música de la Ópera de Berlín
Director de la Orquesta Nacional de España*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Director de la Orquesta Sinfónica de Cincinnati

Director Principal de la Orquesta de Cámara de Lausanna

Director Musical del Teatro Real de Madrid y de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Director de la Orquesta Sinfónica de RTVE y del Coro Nacional

Director Principal de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Director Emérito de las Orquestas de Castilla y León y de la Orquesta Sinfónica de Cincinnati

Miembro de Honor del Teatro de la Ópera de Berlín

Director principal invitado de las Orquestas: Sinfónica de Galicia, de la Filarmónica de Londres, y de la mayoría de Orquestas Sinfónicas y Filarmónicas del mundo.

Entre los muchos premios que le fueron otorgados caben destacar:

- *La Cruz al Mérito de Primera Clase de la República Federal de Alemania*
- *Premio Príncipe de Asturias de las Artes*
- *Hijo Predilecto de la Ciudad de Toro*
- *Oficial de la Orden de las Artes y las Letras de Francia*
- *Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes*
- *Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Cincinnati*
- *Premio de las Artes de Castilla y León*

Fallece el 2 de Marzo de 2018 en su residencia de Berlín y sus restos mortales descansan en el Real Monasterio de Sancti Spíritus de la ciudad de Toro.

Insigne director de orquesta, D. Jesús López Cobos, es uno de los nombres fundamentales de la música española, un referente mundial, que no por ello dejó nunca de ser un hombre sencillo y cercano, que siempre se sintió orgulloso de sus raíces.

Pertenece a una generación de directores nacidos en una etapa de la historia de España, que tuvieron que salir fuera de su país para formarse y realizar una brillante carrera. Fue un creador hecho a sí mismo. Nació en el seno de una familia nada privilegiada que amaba la música, de quiénes heredó su vocación musical, él mismo en alguna de sus entrevistas cuenta como en la radio de su casa sólo se escuchaba música clásica, la preferida de su padre, su madre prefería zarzuela.

*En este contexto consigue ser de los primeros en transmitir la belleza artística fuera de nuestras fronteras, uno de los directores de orquesta de mayor proyección internacional. Abrió puertas a las nuevas generaciones de directores españoles. Él mismo define muy bien lo que significaba ser músico en España en esa época, con una frase muy descriptiva **"Ser músico en España, es como ser torero en Finlandia"**.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (Zamora)

En una entrevista concedida a Lara Sánchez para Berlín Amateurs, dice: “Me fui para estudiar y me he pasado dos terceras partes de mi vida fuera”, “Siempre me he considerado un exiliado cultural”.

Sus estudios en Filosofía y Letras influyeron en su trayectoria artística, ya que aplicó el pensamiento de los grandes filósofos, a su conexión con la interpretación. Ya desde su época de universitario, mostró gran interés por el mundo alemán, lo que le llevó a aprender el idioma y así poder leer a autores como Kant o Shopenhauer. Fue un gran políglota, conocía cinco idiomas.

*El consejo del gran compositor italiano Franco Ferrara, quien le dijo: “A los latinos os va muchísimo mejor una academia alemana”, le llevó a estudiar Dirección de Orquesta en Viena. Él mismo se definía como **“Un hombre de corazón latino y cerebro alemán”**.*

En todas partes ha dejado una huella imborrable. Su talento fue reconocido con prestigiosos premios y dirigió a las más reconocidas orquestas del mundo. Director invitado en los más importantes escenarios del planeta. No sólo fue una de las batutas españolas más universales, fue también un extraordinario director de ópera.

*Fueron décadas de reconocimiento en el mundo por la labor y talento en la dirección musical. Considerado como **uno de los directores de orquesta más accesible, trabajador incansable, perfeccionista, era muy exigente, pero nada autoritario con los músicos**.*

Hijo Predilecto de Toro, a quien muchos tuvimos el honor de conocer, en las múltiples visitas que realizó a su ciudad natal. A pesar de los pocos años que vivió en Toro - se marchó con su familia a los seis años - siempre demostró que lo llevaba en el corazón.

Llevó el nombre de Toro por todo el mundo, presumiendo de su procedencia y demostrándolo siempre que tenía ocasión.

*En su mesa nunca faltó **vino de Toro**, con el que agasajaba a sus invitados, “su vino favorito”, como decía él, “Evidentemente el de Toro, no sólo porque haya nacido allí, sino porque se ha desarrollado de una manera increíble en los últimos veinte años” “Es perfecto para una buena tertulia, hago toda la publicidad que puedo”.*

***Impulsor de la Escuela de Música de la Ciudad** por la que han pasado cientos de niños, y en los últimos años, muchos adultos.*

*Ha sido uno de los principales **BENEFACTORES** de esta escuela que lleva su nombre, mediante generosas donaciones para la adquisición de instrumentos y así potenciar la afición musical en la ciudad. Ya en su fiesta del 70 cumpleaños, pidió a sus amigos y familiares que el valor de sus regalos lo ingresaran en una cuenta bancaria a favor de la Escuela.*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Quiso descansar para siempre en el pueblo que le vio nacer y el lugar elegido fue el Real Monasterio de Sancti Spíritus, tantas veces visitado a lo largo de sus viajes a Toro y en el que era tan bien recibido.

*Por expreso deseo del **MAESTRO**, quiso que el valor de las flores enviadas por familiares y allegados desde diferentes partes del mundo para sus exequias, fuera destinado para mejorar el equipamiento y las instalaciones de la Escuela de Música.*

Con gestos como estos, vuelve una vez más a demostrar su calidad humana y su generosidad.

*En el comunicado de despedida la Ópera de Berlín elogia al Maestro por **“Su nobleza, sensibilidad, y la seriedad infalible de su trabajo, cualidades por las que el Director es venerado en Europa”**.*

***Gran Director y un Caballero**, quien deseaba que “La gente le viese como a alguien que fue un enamorado de su trabajo, y como músico, lo mejor que pudo”. Sin más ambiciones, como él mismo dijo en una de sus entrevistas **“Simplemente aspiro a tener salud suficiente para seguir haciendo música en las mejores condiciones posibles, no tengo más ambiciones”**.*

La Música para él tenía un valor terapéutico fantástico desde el punto de vista anímico, su propio médico le aconsejaba que no dejara de dirigir, y así casi llegó hasta el final.

Si don Jesús López Cobos se sentía orgulloso de sus raíces, no menos orgullosos nos sentimos todos los toresanos de esta figura internacional, de este gran vecino.

Con la concesión de la Medalla de Oro, la Ciudad rinde el último homenaje a su Hijo Predilecto, a su Hijo más Universal; con ella todos los toresanos a través de su Corporación Municipal, queremos transmitir el Cariño y el Orgullo que la Ciudad siente por el MAESTRO.

*Se ha ido uno de los grandes de la historia de la música española y se ha ido un **GRAN TORESANO**, pero su legado permanecerá a lo largo de los años a través de sus **OBRAS**, y su **RECUERDO SIEMPRE PERMANECERÁ IMBORRABLE ENTRE NOSOTROS**.*

¡HASTA SIEMPRE MAESTRO!

*Durante la tramitación del EXPEDIENTE, como hemos podido observar en los escritos remitidos a esta Instructora, es que **la figura de don Jesús López Cobos, es unánimemente reconocida por Instituciones, Organismos, particulares...** y que indudablemente le hacen acreedor de una de las más altas distinciones que concede el Excmo. Ayuntamiento de Toro, sirvan como ejemplo: los escritos remitidos por la*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Fundación Princesa de Asturias, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Presidenta de la Excmo. Diputación Provincial de Zamora, el Consejo de la Fundación, la Administración y los Músicos de la Orquesta de Cámara de Lausanna, el pianista Javier Perianes, el Director de la Escuela Municipal de Música "López Cobos", la Asociación de Banda de música "La Lira", Jesús de la Sota Calvo, David Rivas Domínguez, Jesús Andrés Sedano Pérez, Madres Dominicanas del Real Monasterio de Sancti Spíritus, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Toro, director de la Bodega Numanthia y director de Pulso y Púa "Amigos del Arte".

*A juicio de la funcionaria que suscribe, en el presente expediente han quedado sobradamente reconocidos los merecimientos de don Jesús López Cobos para ser distinguido con la Medalla de Oro de la Ciudad. Por todo ello y teniendo en cuenta que los méritos alegados son más que suficientes, me **permito proponer a V.I., como es de justicia, el apoyo unánime del Pleno del Excmo. Ayuntamiento para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a su Hijo Predilecto don Jesús López Cobos.** Tanto la Corporación Municipal como la Ciudad pueden sentirse honrados y engrandecidos al otorgar dicha distinción.*

A título personal, quiero agradecer a la Corporación Municipal, la confianza depositada en mí para la instrucción de este Expediente.

Tuve la gran suerte de conocer a don Jesús y a su esposa durante alguno de los múltiples viajes que realizaron a Toro. Profundizar en su vida para realizar este informe, me ha hecho valorar aún más, si cabe, a la persona.

Me siento honrada de haber podido aportar mi granito de arena. Muchas gracias.

Es cuanto tiene que informar la funcionaria que suscribe a V.I.

En la ciudad de las Leyes a catorce de septiembre de dos mil dieciocho"

Por la Presidencia se preguntó a los grupos si deseaban intervenir, solicitando hacer uso de la palabra la concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, doña María del Canto Marcos González, que le fue concedido:

Buenas tardes, gracias. El día 7 de marzo, la Corporación Municipal del Ayuntamiento de la ciudad de Toro celebraba un Pleno Extraordinario y Urgente, con el único punto del orden del día de iniciar el proceso correspondiente para la concesión de la medalla de oro de la ciudad al Hijo Predilecto de Toro don Jesús López Cobos, en reconocimiento a sus



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (Zamora)

extraordinarios méritos y servicios a favor de la ciudad de Toro. El grupo Popular votó a favor y nos pusimos a entera disposición del señor Alcalde para lo que fuese menester.

Hoy, en esta sesión que iniciamos para aprobar la concesión de la Medalla de Oro al Hijo Predilecto de Toro don Jesús López Cobos, nuestro voto será a favor, y lo haremos porque para nosotros, como toresanos y como miembros de esta Corporación, supone un inmenso orgullo contribuir al reconocimiento más alto y más digno que puede recibir un hijo, puesto que se lo otorga la ciudad que le vio nacer.

Los méritos del Maestro son sobrados y de reconocimiento universal por su fecunda trayectoria profesional y artística en el mundo de la música, pero nosotros queremos resaltar su lado humano, emotivo y generoso en beneficio y honra de su ciudad; méritos que consiguió per se.

Ilustre embajador de su tierra allá donde le llevara su compromiso con la música, acompañado de su esposa Brigitte, en comidas y reuniones no dudaban en pedir vino de Toro. Eso es hacer patria.

El apoyo y aliento que prestó siempre a los grupos musicales, no solamente en el sentido artístico, también en el moral. Mucho tiene que ver don Jesús López Cobos en el gusto y el amor por la música que se respira en nuestra ciudad. En una de las entrevistas que le hicieron en el teatro Real le escuché decir que, comparando la población de Madrid con la de Toro, había más músicos en la ciudad de Toro.

Benefactor de la banda "La Lira" y de la Escuela Municipal de Música, que lleva su nombre. Por todos es conocida su aportación generosa y desinteresada para la compra de instrumentos musicales cuando cumplió los 70 años.

En ocasiones, invitaba a los alumnos de la escuela y a los músicos de la banda a presenciar el ensayo general el día antes de dirigir un concierto, con el fin de que disfrutaran de la música, como si necesitara tener cerca a alguien de su terruño con quien compartir su trabajo y sus éxitos.

Cada vez que visitaba la Escuela de Música, desbordaba en ternura con los alumnos más pequeños.

Mostraba un gran orgullo visitando el patrimonio de la ciudad con los amigos que siempre le acompañaban en sus viajes a esta ciudad.

Su emoción contenida recorriendo la calle Rejadorada para detenerse frente a la casa natal y decir: "en esa casa nací".

Los momentos entrañables que vivía recorriendo el claustro del Monasterio de las dominicas, para recordar vivencias de su infancia con la comunidad. Hoy este claustro le acoge para siempre.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (Zamora)

Hace tan solo tres o cuatro meses, al finalizar el curso escolar, yo visitaba el Monasterio de Dominicas con los niños de un colegio. Después de visitar el sepulcro de la reina [doña Beatriz de Portugal] salieron corriendo al claustro y en un momento les dije “parad, por favor, dejad de correr, delante de vosotros está enterrado un hombre muy importante, grande, un hijo ilustre de Toro”. Los niños empezaron a mirar alrededor porque esperaban ver mármol, algo parecido al sepulcro que acababan de visitar y yo les dije “la grandeza de este hombre estaba en él, no en lo que le rodea”

Estos y otros muchos son méritos que hacen al Maestro Ilustre y Grande a los ojos del pueblo toresano y merecedor de tan noble distinción.

Por último, solo nos queda decir que siempre permanecerá en nuestro recuerdo en esos momentos sublimes, casi mágicos: cuando levantaba y abría los brazos para iniciar un concierto. ¡Gracias Maestro!

Finalizada la intervención, el señor Alcalde indicó que por parte del Grupo Municipal Socialista no había nada más que añadir, suscribir el magnífico trabajo de la Instructora, agradeciendo también la diligencia de la nueva Secretaria, recién llegada, por la rapidez en la tramitación, agradecer el apoyo del Grupo Popular y reiterar su agradecimiento a doña Rosa Suárez por su profesionalidad, su diligencia y su buen hacer con este expediente; agradecer también a Brigitte, a Manuel [viuda e hijo, respectivamente] y a todos los amigos de don Jesús López Cobos “que habéis hecho un largo viaje para acompañarnos en este homenaje que no ha de ser el último, pues estamos inmersos en un festival con el que pretendemos que año tras año no se nos olvide el legado, la obra, el poso que nos dejó Jesús y así poder rendirle el merecido homenaje que merecía”.

Sometido el asunto a votación, encontrándose presente los doce miembros asistentes al Pleno de la Corporación, **se aprueba por unanimidad de los doce miembros presentes** el dictamen transcrito, convirtiéndose en Acuerdo Corporativo en los siguientes términos:

Aprobar la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Toro, a título póstumo, a don Jesús López Cobos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el señor Alcalde-Presidente se levantó la sesión, dándose por finalizado el acto, cuando eran las 18 horas y cincuenta y dos minutos del día en principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria de la Corporación, doy fe.

La Secretaria,
Fdo.: María Belén Nieva González

Vº. Bº. El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Tomás del Bien Sánchez

(Documento firmado electrónicamente)

Diligencia: que extendiendo yo, la Secretaria de la Corporación, para dejar constancia de que, finalizada la sesión extraordinaria del Pleno -más arriba transcrita-, el Alcalde-Presidente, en cumplimiento del acuerdo unánime recién adoptado y en mi presencia, hizo entrega a la viuda e hijo del galardonado, de la Medalla de Oro de esta Muy Noble, Muy Antigua y Muy Leal Ciudad de Toro, concedida a título póstumo, a su Hijo Predilecto don Jesús López Cobos. Doy fe.

Fdo.: María Belén Nieva González
Secretaria General

(Documento firmado electrónicamente)